INF Nº 018/2025

Letra: DGTMZN-MS

Rio Grande, 05 de septiembre de 2025

Informe Técnico de Preadjudicación Rectificado

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 265/25-525

En la ciudad de Río Grande a los 20 días del mes de agosto de 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 265/25–525 COMPULSA ABREVIADA, tramitada por el expediente MS-E-46868-2025, referente a "S/ ADQUISICION MANTENIMIENTO ANUAL MANTENIMIENTO ANUAL DE SISTEMA PROCESADOR AUTOMATIZADO DE MICROPLACAS MARCA BIO RAD MODELO EVOLIS, LOCALIZADO EN EL SERVICIO DE HEMOTERAPIA DEL HRRG DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA", habiéndose evaluado lo solicitado en orden 29 y analizado técnicamente lo presentado por un único oferente, se procede a :

AVALAR

Proveedor BIODIAGNOSTICO S.A. CUIT Nº 30-63927711-5: RENGLÓN 1 ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 19, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 29. En cuanto a las condiciones económicas, la cotización sobrepasa en un 22 % la reserva inicial en orden 17, pero se sugiere continuar con la preadjudicación debido a que la reserva se realizó en el mes de mayo del presente año, y el oferente es el único proveedor en el país, que puede proporcionar el procedimiento solicitado, ya que posee el "Know How" y repuestos originales para asegurar que el equipo sea fiable y efectivo. El sistema EVOLIS es un procesador de microplacas autónomo para pruebas de inmunoensayo enzimático automatizadas basado en el Método ELISA. El mantenimiento preventivo del equipo permite disminuir los tiempos muertos de los equipos y los mantenimientos correctivos.
Actualmente en el Banco de Sangre se lo utiliza para realizar los siguientes testeos: Chagas, Hepatitis C (Ag-Ac), IgG anti SARS-Cov2 Chagas, Hepatitis C y anticuerpos de COVID – 19. La firma Biodiagnostico S.A. es el representante para la Argentina de la marca BIORAD Laboratories, y es el único proveedor autorizado para realizar el mantenimiento

En base al análisis realizado, se presenta el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

NÚMERO DE ORDEN	ORDEN DE MÉRITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	OFERTA ÚNICA	00	**BIODIAGNOSTICO S.A.**

En relación a los ítems con la leyenda "OFERTA ÚNICA", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11 Art. 34 Punto 58).

Se indica que el precio es conveniente para el estado, según lo establecido en Dto. Pcial. N°674/11, Art. 34, Punto 58, aunque la única oferta recibida corresponde al mismo proveedor que brindó los precios de referencia. En general esto sucede en el mercado de Salud, ya que para asegurar la eficacia y fiabilidad de los mismos en los procedimientos correctivos y preventivos, se debe tener el Know How y repuestos originales y esto sólo lo poseen las empresas que son representante oficiales de los equipos y están facultadas por las empresas fabricantes a realizar dichos procedimientos. Razón por la cual, no puede competir otra empresa con la que tiene la representación del equipo, en precio y en capacidad técnica para realizar los procedimientos.

Esp. Bioing. Juan Francisco Navoni
Jefe Dpto. de Gestión de Tecnologías Médicas
Ministerio de Salud TDF AeIAS

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO NAVONI JUAN FRANCISCO
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Norte
05/09/2025 12:35